

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª	25
3.ª	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Alicante, 1 mes	150
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	18
Katrinjuro, 6	20
12	35
Número suelto	00'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CIRCULO CATOLICO OBRERO DE ALICANTE

Curso de 1895 á 1896

El día 1.º de Octubre se inaugurarán las clases de Instrucción primaria y de Dibujo lineal, de adorno y de figura, en los espaciosos salones de esta sociedad.

Una de las clases más interesantes para los artesanos, será la de proyección y trazado de diseños y de plantillas para las artes y oficios.

La matrícula queda abierta de siete á ocho de la noche hasta el 15 de Octubre en la secretaría del Círculo.

El Vice-Secretario,
VAZQUES.

AFINIDADES

Un periódico local, de mucha ciencia y poco juicio, que publica cartas del buen Ramón Lagier, que hacen las delicias de los que viven en El Paraíso del doctor Esquerdo, tuvo el jueves último de publicar un artículo con el título *La Ciencia y la Teocracia*.

Tan luego leímos sus primeras líneas, al momento nos dió en el olfato el olor rematadamente progresero del tal escrito, en ellas hallamos condensada la sentencia de visionario y de Rosa Cruz, por no decir otra cosa del autor; copiaremos sus mismas palabras para esquivar explicaciones:

«El sabio catedrático de la Universidad de Barcelona, D. Odón de Buen, el honrado ciudadano y brillante escritor; el incansable adalid de las ideas de progreso y libertad, está haciendo objeto de una persecución incalificable de parte de la teocracia.»

Puede por ellas deducirse los rasgos y también los rasguños literarios, ítem más, y científicos de tal articulejo; mas como nos apena ver como pierden el tiempo ciertas gentes nacidas sin duda para empresas mayores, para ahorrarnos

fatigas y quebraderos de cabeza contéstamos al archidoto autor del anti teócrata artículo aludido, recurriendo á la autorizada pluma del insigne católico Sr. Barrantes, que ha publicado el siguiente escrito:

«LAS DOMINICALES

Publican en su último número un artículo inmenso, incommensurable, hablando de la excomunió que el Ilmo. señor Obispo de Barcelona ha lanzado contra las obras de texto de Odón de Buen, aquel *sabio* que tomó el esqueleto de un pollino por el de un mamouth.

El artículo (como de Demófilo) no puede ser más cursi, más antilógico y más antirracional. Basándose en los eternos sofismas de que se vale para llenar el periódico, quiere hacer lo blanco negro y lo negro blanco, y cita y emplaza á España entera para que salga á la defensa de su patrocinado.

¡Ah! Ignoro si sabrán ustedes que Odón de Buen es hijo político del articulista. Teniendo esto en cuenta, no es extraño

que Demófilo eche un terno, que de sofismas se valga, y como una furia, salga á la defensa del yerno.

Y después de hacer sonar el bombo de un modo desusado (sin referirse, por supuesto, á la equivocación de la osamenta), concluye así el artículo:

«Como es asunto llamado á pasar las fronteras, que no ha de dejar Francia indefenso á su laudeo, no ha de olvidar la España liberal que Europa la contempla.»

No, señor; nada de eso. Ni semejante asunto, por su escasa importancia, está llamado á pasar las fronteras, ni el lauro á que Ud. se refiere, tiene tampoco importancia alguna, puesto que las tan decantadas palmas académicas se conceden á cualquiera (aun cuando no sea sabio ni catedrático), ni Europa contempla á la España liberal.

Todos esos son infundios, y la cosa pasará sin dejar rastro ni huella. En la España liberal, cual pasan los blandos céfiros por las hojas del rosal.

Estos versos son malos y cursis, ya lo

sé. Los he hecho á propósito, para recordar á Ud. las últimas décimas de Doña Belén Sárraga de Terrero, esa nueva poetisa (*vade retro!*) colaboradora de *Las Dominicales*, que vá por los pueblos predicando la buena nueva (como usted dice) y fundando círculos librepensadores.

¿Habrás visto inocencia?
¿Habrás visto sandez?
¿En qué belenes tan grandes
Se mete Doña Belén!

Y ahora, asombrados, lectores, asombrados de lo que vais á oír: Demófilo, en un escrito dedicado al Rector de la Universidad de Barcelona, ¡¡DENUNCIA LA BIBLIA!!!!!!!

Entre los sueltos, los hay muy notables. Uno dice que la Diputación provincial de Zaragoza, al repartir escapularios al ejército de Cuba, ha deshonrado el nombre de Zaragoza y el nombre de España; otro, que el partido religioso español tiene sus cimientos de cal y canto; y otro, el de más transcendencia, sin duda (¡oid á la caja!), que el protestantismo es, en el terreno moral, muy superior al catolicismo.

¿Se acuerdan ustedes de aquella venta de que hablé en uno de los números anteriores?...

PEDRO BARRANTES.

LA BRECHA DE PORTA PIA Y LA MASONERIA

Si bien los hechos con su elocuencia abrumadora demuestran hasta la evidencia la parte que las logias tomaron en el infame despojo de que fué víctima la Sede Apostólica, no obstante, el *Osservatore Romano* transcribe algunos documentos, que no dejan duda ninguna de que la brecha de Porta Pia fué abierta por la Masonería y para la Masonería.

Apenas fué ocupada Roma por el general Cadorna, el Gran Oriente de la Masonería italiana, expidió á las logias la siguiente circular:

«Hermanos queridísimos:
El gobierno italiano ha tomado posesión de Roma. Por lo tanto, el Gran Oriente de la Masonería de Italia y de las colonias ha resuelto establecerse allí inmediatamente.»

Hemos, en consecuencia, transmitido nuestras órdenes para el traslado de Florencia á Roma, capital definitiva de la Nación.

Oriente. de Roma 22 de Septiembre 1870 (E. V. V.)—El Soberano Gran Maestro.—L. Trappolli 33.»

En efecto, la Masonería había entrado en Roma antes que entrase Italia.

Quién abrió la brecha de la Puerta Pia lo dijo en seguida el órgano oficial de la Masonería, es decir, la *Rivista della Massoneria Italiana*, la cual escribió lo siguiente:

«La revolución ha ido á Roma para combatir al Papa cara á cara, reuniendo bajo la cúpula de San Pedro á los campeones de la Razon; para dar á la Masonería proporciones gigantescas, precisamente en el corazón de Roma, capital del Universo.»

En ella *combatirá sin piedad á las Religiones que tienen por punto común la creencia en Dios y en la inmortalidad del alma.*

Este triunfo y este objetivo de la masonería en Roma fueron confirmados después por el actual gran maestro de la masonería universal, Adriano Lemmi, quien en una circular dirigida á las logias en 1870, dice:

«El aniversario del 20 de Septiembre, día en que Roma convirtióse en capital de Italia derrocando el Poder temporal del Papa interesa á la francmasonería exclusivamente.»

Este es un aniversario, una fiesta pura y simplemente masónica, porque determinó el día de la llegada de la masonería á Roma, meta á donde se dirigía desde mucho tiempo.»

En cuanto al significado de la ley de garantías, he aquí lo que dijo en la Cámara Giuseppe Ferrari, el filósofo de la *revolución italiana*:

«La frase «la Iglesia libre en el Estado libre» es una broma política.»

Si; vosotros no creéis en la pomposa libertad que promete al Pontífice, y os sonreís si alguno la toma en serio.

No me podréis negar que el Pontífice está bajo la dominación del Reino de Italia.»

El objetivo final de la masonería lo declara un grado 33 con estas palabras:

«Hemos ido á Roma para abatir el árbol diez y ocho veces secular que se llama catolicismo.»

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales y el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

PAPELERIA

La muy acreditada de los Sres. VICENTE BAÑO Y C.ª, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6, en la cual existe un gran surtido de todas clases de papel de tina y continuo, estradilla, estraza y bolsas.

Variedad en artículos para escritorio, á precios reducidos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓN
11, CONSTITUCIÓN, 11

340 FOLLETON DE «EL NUEVO ALICANTINO»

FABIOLA

387

carla fuera, á fin de que pudiera reconocerse que allí reposaba otro mártir, porque el fuego había consumido toda la que corría por sus venas (1).

—¡Qué muchacho tan insigne! Si el primero era de mayor edad que yo, el segundo era más jóven. ¿Qué os parece, Diógenes? ¿No pensais también que es probable tengais que practicar la misma operación para mí uno de estos días?

—¡Oh, no, confío que no! dijo el anciano sepulturero con el ronco acento de la primera vez. No me habeis, os lo suplico, de

(1) En 22 de Abril de 1823 fué descubierto este sepulcro intacto. Al ser abierto halláronse los huesos blancos, brillantes y pulidos como el marfil, correspondientes al cuerpo de un jóven de diez y ocho años. A su cabeza había el frasco de sangre. A los pies de dicho cadáver había la cabeza de un esqueleto de un niño de doce á trece años ennegrecido y carbonizado, principalmente en la cabeza y las partes superiores hasta la mitad de los muslos, desde cuyo punto hasta los pies los huesos iban siendo gradualmente mas blancos. Ambos cuerpos, ricamente envueltos, reposan uno junto al otro debajo del altar del colegio de los Jesuitas de Loreto.

esculpidos sarcófagos de la *via Apia*. ¿Son acaso frecuentes en tiempos de persecución tales escenas como acabais de describir?

—Demasiado que lo son, mi buen señor. Seguro estoy que un piadoso jóven como vos debe de haber visitado, el día de su aniversario, el sepulcro de Restituto, en el cementerio de Hermes.

—Sí, en efecto, y á menudo he tenido casi envidia de su precoz martirio. ¿Le enterrásteis vos?

—Sí; y sus padres le han hecho construir un hermoso sepulcro, el *arcosolium* de su cripta (1). Mi padre y yo le hicimos de seis losas de mármol, juntas de prisa, y yo grabé la inscripción que hay ahora á uno de sus lados. Creo que yo lo esculpí algo mejor de lo que Mayo lo hace ahora, añadió sonriéndose el anciano.

—Eso no habla muy alto en vuestro favor, padre, replicó su hijo sonriéndose á su vez; más aquí está la copia de la inscripción.

(1) Dichos vocablos serán explicados más adelante.

Después de esto, todavía habrá católicos ilusos que se forjen ilusiones sobre el significado de las fiestas del 20 de Septiembre, y el fin que la revolución auxiliada de la masonería se propone, con el despojo del romano Pontífice.

BENEJAMA

También en el católico pueblo de Benejama, de esta provincia, ha repercutido con energía la protesta que en todo el mundo ha resonado contra la sacrilega fiesta celebrada en Roma en conmemoración del día 20 de Septiembre de 1870 en el que Víctor Manuel asaltó la ciudad Eterna, usurpando el principado civil de los romanos Pontífices que el tiempo con gran perseverancia y universal aquiescencia había formado.

Hé aquí la relación de los actos piadosos llevados a cabo en Benejama en desagravio de las ofensas que la religión católica ha recibido por aquella fiesta.

«Sr. Director de EL NUEVO ALICANTINO:

Muy Sr. mio y distinguido amigo: El concierto unánime en todas las naciones católicas para protestar contra las báquicas expansiones de los enemigos de la Iglesia en conmemoración de la usurpación del principado temporal del Rey de Roma, el Soberano Pontífice, ha sido un golpe tremendo contra las sectas masonicas; la manifestación más elocuente de aquellas protestas, han sido el sinnúmero de católicos que se han acercado á recibir el Pan de los Angeles en mayor número que los ilusos sectarios que han tomado parte en las impías fiestas ó han simpatizado con sus iniciadores.

Los católicos se han puesto de un modo decidido frente á la Sinagoga de Satanás, que organiza sus tropas, levanta pendones de rebelión y combate á la Iglesia de Jesucristo. Hace mucho tiempo que estas sectas se ven apoyadas por los gobiernos, pero no obstante, siempre existen centinelas vigilantes en Israel; como ejemplos de ello existen en EL NUEVO ALICANTINO y demás periódicos católicos, sin que ninguno de ellos desierte de su punto de honor, ni aminore su entusiasmo contra la infernal secta, llevando á su frente el glorioso signo de la redención, la sagrada cruz.

Así, pues, la comisión nombrada para llevar á cabo dichas manifestaciones de protesta, formuló con laudable celo el programa de los actos religiosos y con arreglo á él en la mañana del día 20 de los corrientes, á las nueve, se cantó tercia solemne poniéndose de manifiesto á S. D. M. haciendo la guardia de honor los congregantes de ambos sexos, quienes lucían el escapulario del Sagrado Corazón de Jesús. Luego siguió la Misa Mayor, oficiada por el virtuoso vicario D. Vicente Payá; se cantó la misa del maestro Eslava por varios jóvenes de la población.

Por la tarde dieron principio los ejercicios piadosos sobre las tres y media; después de la meditación ocupó la Sagrada Cátedra del Espíritu Santo, D. Miguel

Sarrió, hijo de Benejama, beneficiado de la Catedral de Valencia, disertando con unción evangélica, profundidad de conceptos y sencillez de dicción, pero correcto y enérgico en la frase, sobre el Pontificado, é hizo una cumplida y merecida apología del inmortal León XIII, Papa y legítimo Rey de Roma.

Seguio luego trisagio solemne, música del maestro Garcia, cantada por la capilla, dándose por terminados los ejercicios piadosos con una magnífica procesión con Jesús Sacramentado, dándose la bendición al pueblo, reservándose á las cinco.

A estos ejercicios siguió luego en el interior del templo una colecta para el dinero de San Pedro, que dió excelente resultado.

La Comisión organizadora de estas piadosas manifestaciones, merecieron bien del católico vecindario de Benejama, el cual, animado por un sentimiento de amor filial hácia Su Santidad el gran Pontífice León XIII, se ha adherido á la manifestación unánime del mundo católico contra las Saturnales que siguen á la violencia que los italianísimos y masones cometieron al violentar la Puerta Pía.

Queda de usted amigo y servidor,

Federico Minguilló.

Benejama 23 Septiembre 1895.

PROTECCIÓN A LOS PÁJAROS

Es indudablemente que España debiera adherirse á los acuerdos de la Conferencia internacional reunida en París para acordar los medios de proteger eficazmente á los pájaros.

En efecto, se ha llegado entre diplomáticos y sábios á un acuerdo para crear una ley internacional sobre bases tan racionales como justas.

Los pájaros útiles, es decir, los pájaros insectívoros (y lo son casi todos los pequeños del campo) disfrutarán en lo sucesivo de una protección absoluta:

Quedaré prohibido matarlos en cualquier época y de cualquier manera que sea y destruir sus nidos, huevos y crías;

Constituirá también delito cazarlos con lazos, liga, redes, etc., y se impedirá la venta de sus nidos, huevos y crías.

Sentados estos principios contiene el protocolo convenido la lista extensísima de los pájaros declarados útiles para la agricultura y también la de los declarados perjudiciales. La primera constituirá una verdadera sorpresa para los campesinos, porque en ella se hace justicia á los méritos y servicios de infinidad de pajarillos que hoy son tenidos como perjudiciales por la gente del campo, cuando en realidad gracias á ellos y á la activa caza que dan á los insectos pueden lograrse frutas y cosechas.

Las naciones reunidas se declaran protectoras de los pájaros y forman para ello una alianza de carácter pacífico.

Las estadísticas y antecedentes que han servido de base á los estudios y

acuerdos de la Conferencia, revelan hechos de los cuales debemos ocuparnos porque tienen interés para nuestros agricultores.

La terrible persecución que los campesinos de todos los países hacen á los pájaros, ha producido en el número de éstos una disminución verdaderamente alarmante en los últimos años, cuya principal consecuencia ha sido una tremenda multiplicación de insectos que, en forma de larva ó en forma de insecto perfecto, devoran en cada país por valor de algunos cientos de millones de pesetas de frutos y sementeras al año.

Cada pájaro devora al cabo del día 30 ó 40 insectos, y al hacerlo, suprime una gran causa de destrucción. Así es que protegiendo eficazmente á los pájaros se aumenta de un modo notable la riqueza.

Pero la cuestión capital, aun dado caso que nuestro país se adhiera á los acuerdos y adopte la ley convenida, es que ésta se cumpla severamente, lo cual no suele ocurrir con leyes en España.

Para conseguirlo tendrían que empezar los labradores por convencerse de que los pájaros son sus aliados, y no sus enemigos.

También pudiera hacerse en Europa lo que se hace en el Perú con los urubus, ave que se alimenta con materias corrompidas, y que están destinadas á la limpieza de las calles. Andan por éstas tranquilamente, sin la menor inquietud, devorando cuanto encuentran y prestando á la higiene un gran servicio.

Los vecinos lo comprenden así y lejos de espantarlos los protegen. Verdad es que la ley castiga con una multa de 50 pesos al que mata un urubu.

Lo mismo debiera hacerse en España para ayudar á formar costumbres que á nadie como á los mismos labradores interesan.

EL DIA EN ALICANTE

Por falta de asistencia á la Junta Provincial de Sanidad, celebrada anteayer en esta Ciudad, se ha impuesto al vocal D. José Gomez, la multa de veinte pesetas.

No sabemos si el Sr. Gomez habrá acudido al Sr. Gobernador civil de la provincia para que se le condone dicha multa, pues el Sr. Gomez, por razón de su edad, puede declinar el honor de pertenecer á la Junta de Sanidad, y además sustituto de albeitar no es suficiente para formar parte de un centro consultivo que exige por lo menos título profesional superior.

—En «El Graduador» de ayer leemos:

«Veintidos años hace hoy que Alicante sufrió el bombardeo de los cantonales. No es posible que se borre de nuestra memoria la fecha del 27 de Septiembre de 1873.»

—El 15 del próximo mes de Octubre vence el plazo para poderse proveer de la cédula personal sin recargos, por lo que llamamos la atención del público para que se provean del mencionado documento antes de la fecha indicada, evitando de este modo los recargos consiguientes.

—Buena mejora.—Debido á la iniciativa del inteligente y activo industrial de esta ciudad, D. José María Olmos y por disposición del Alcalde señor Barón de Finestrat, se están colocando en las antiguas trapas que existen en varias calles para acometer á las alcantarillas las aguas pluviales, sifones de hierro fundido que harán completamente inodoros estos sitios, y evitarán como ha sucedido varias veces el que los transeúntes metan los pies y se lastimen, además de la ventaja de no tener los dependientes del ayuntamiento que quitar y poner las compuertas de madera cada vez que el tiempo amenazaba llover.

—El «Boletín Oficial» de la Provincia, de ayer, publica una relación de los pagarés existentes en Tesorería correspondientes á plazos satisfechos por varios compradores de Bienes Nacionales, cuyos documentos no han sido cangeados por las cartas de pago respectivas, á cuyo fin se invita por medio del presente anuncio á los interesados, para que de conformidad con lo dispuesto por Real orden de 18 de Febrero de 1888, verifiquen dicho cange en el plazo de 30 días, á contar desde el siguiente á la publicación del presente en el Boletín Oficial de la provincia, transcurrido el cual no podrán ser devueltos los pagarés referidos.

Entre estos interesados se halla don Mariano Ibarra, del comercio de esta plaza, que falleció hace más de treinta años.

—Habiendo resultado desierta la subasta celebrada el día 3 de Agosto último para contratar el usufructo de las almadrabas denominadas «Isla Tabarca» y «Coveta de Fumar», se hace presente para conocimiento de quienes pueda convenir, que dicho acto tendrá lugar por segunda vez el día 4 de Noviembre próximo, á las doce de su mañana, y el 14 del mismo mes á la una de la tarde respectivamente, bajo las mismas condiciones que sirvieron de base para la primera subasta y que se encuentran insertas en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias de Murcia y Alicante números 177, 307 y 145, de 26, 27 y 28 de Junio último respectivamente.

—Se ha recibido en la alcaldía de esta ciudad para su estudio é informe, el expediente y proyecto presentado por la sociedad Guixot y Compañía, para establecer un depósito de carbón en el muelle de Levante.

—Al telegrama que el señor Barón de Finestrat, alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, dirigió al Ministro de Marina en representación de la Corporación con motivo de la pérdida

LUZ ELÉCTRICA

Ampliada la fábrica de electricidad con la gran batería de acumuladores para poder suministrar cuanta corriente se solicite, esta Empresa ha acordado dar las mayores facilidades posibles para que el público en general pueda utilizar esta clase de luz con las mismas ventajas que las demás conocidas. Al efecto, ha establecido tarifas especiales para suministrar la electricidad por contador y á forfait, siendo de su cuenta todos los gastos de instalación, de modo que el abonado solo ha de satisfacer un tanto mensual.

Para más pormenores, dirigirse á la administración de la Sociedad situada en la misma fábrica, donde facilitarán cuantos se deseen.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento. Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

ción que escribisteis, añadió sacando un pergamino de entre varias hojas.

—Lo recuerdo perfectamente, dijo Pancracio, lanzando una mirada sobre él, y leyéndolo como sigue, corrigiendo los errores ortográficos, pero no los gramaticales, á medido que iba leyendo:

AELIO FABIO RESTVTO
FILIO PISSIMO PARI N
TES FECERVNT QVIVI
XII ANNI. S XVIII MENS
VII INIRENE.

Los padres de Aelio Fabio Restituto erigieron este sepulcro á su más piadoso hijo. El cual vivió diez y ocho años y siete meses. En paz.

—¡Qué gloria para un joven haber confesado á Cristo en tal edad! continuó.

—Sin duda, repitió el anciano: pero me atreveré á decir que siempre habréis pensa-

do que su cuerpo reposa solo en su sepulcro. Cualquiera pudiera creerlo, así, á juzgar por la inscripción.

—Ciertamente, siempre he creído lo mismo. ¿Es acaso de otro modo?

—Sí, noble Pancracio; tiene un compañero más joven que descansa en el mismo lecho. Cuando íbamos á cerrar el sepulcro de Restituto nos trajeron el cadáver de un niño que solo tendría unos doce ó trece años. ¡Oh, nunca olvidaré aquel espectáculo! Había sido suspendido sobre una hoguera, y su cabeza, su tronco, sus miembros todos, hasta las rodillas habían sido quemados hasta los huesos, y estaba tan desfigurado que no podía reconocerse ninguna de sus facciones. ¡Pobrecito, cuánto debió de sufrir! Más ¿por qué debo compadecerle? Pues bien, el tiempo urgía; y creímos que el joven de diez y ocho años no rehusaría el compartir su lecho con su compañero de armas de doce, sino que querría bien reconocerle por su hermano menor; y así, lo depositamos á los pies de Aelio Fabio. Mas no teníamos una redoma de sangre para colo-

del crucero «Sánchez Barcáiztegui» y más dolorosa aún de parte de sus tripulantes, ha contestado el Jefe de la Marina con el siguiente:

«Ministerio de Marina á Alcalde de Alicante».

«Srvase aceptar y transmitir Ayuntamiento su digna presidencia expresión profunda agradecimiento experimento por sentido pésame motivo pérdida «Barcáiztegui»».

«Leemos en el «Boletín de la Liga de Contribuyentes» de esta Ciudad:

Alicante 9 de Agosto de 1895.

Sr. D. Enrique M. Ripoll, Secretario de la Sociedad «Liga de Contribuyentes de Alicante y su Provincia.»

Muy señor nuestro: En virtud de que la mayor parte de nuestros consocios se quejan por la tardanza con que se efectúan los desahucios en los juicios verbales, creen los que suscriben de sumo interés, para nuestra colectividad, que en el Boletín próximo de Septiembre, se publique un modelo para desahucios y otro para reclamaciones por alquileres, con el objeto de que el interesado que le conviniese lo hiciere personalmente y por el precio de diez pesetas que tenemos convenido, puesto que, la Ley de Enjuiciamiento Civil, en sus artículos 4.º y 10, dispensa de Procurador y Letrado en los juicios verbales de desahucio de que conocen los Jueces municipales.

Al mismo tiempo recordamos á nuestros consocios, que no efectúen ningún contrato de inquilinato verbal y si por escrito, si quieren evitar las molestias de acudir al Juzgado municipal.

Rogamos á V. inserte la presente carta en el Boletín de Septiembre próximo acusándonos recibo á sus S.S.Q.S.M.B., E. Lagier.—Francisco Aznar.—Francisco Mingot.—Juan Torregrosa.—Rubricados.

«Anteanoche se promovió una disputa en una de las tabernas que existen en la carretera de San Vicente, partida de los Angeles, entre cuyos contendientes se hallaba un ciego. Este, en el calor de la disputa asestó, según oímos decir, una tremenda puñalada á otro que tenía buena vista, con tan fatal buen acierto que le produjo la muerte.

El agresor se constituyó él mismo en prisión, encerrándose de primera intención en el cuarto de arresto de este ayuntamiento, siendo después trasladado á las cárceles de este partido á disposición del señor Juez de instrucción.

«Con gran sentimiento nos ha sorprendido el fallecimiento de la Hija de la Caridad de San Vicente de Paul, Sor Josefa Noguera, ocurrido ayer tarde en el Hospital Provincial de esta ciudad.

Muy llorada será esta heroica Hija de San Vicente por cuantos enfermos la han tratado durante los muchos años que ha venido prestando servicios en el referido establecimiento.

Esta mañana, de ocho á nueve tendrá lugar su entierro en la parroquia de la Misericordia.

Descanse en paz tan virtuosa religiosa, la que piadosamente pensando estará gozando de la unión beatífica.

ECOS DE LA PROVINCIA

Según participan de Torre Vieja, anteayer mañana y en actitud pacífica y correcta, se presentó ante la casa capitular una manifestación numerosa de trabajadores pidiendo á la alcaldía suplicara á las autoridades superiores no se llevase á efecto la subasta para la construcción de un tranvía desde las Salinas al muelle de D. Antonio Minguéz, la cual debe celebrarse en breve, porque de efectuarse dicha construcción se verían envueltos en la miseria y perecerían de hambre los muchísimos trabajadores que hoy se ocupan en el acarreo

de sales, único medio de subsistencia que ya les queda.

La manifestación se disolvió con el mayor orden y cordura.

«El alcalde de Denia ha telegrafado al señor gobernador diciendo que es falso en absoluto lo que han dicho los periódicos con respecto á la sorpresa de un tren de viajeros y mercancías entre Caragente y Denia por varios hombres armados.

DE TODAS PARTES

El ministro de la Guerra no tiene aún fijado el número de mozos del actual reemplazo que han de ser llamados á las filas.

Para señalar el cupo tiene que conocer antes todos los resultados del sorteo, faltándole aún no pocos datos.

Cuando fije el cupo, entonces se sabrá con toda certeza el número de los destinados á Cuba; pero se puede hacer desde luego un cálculo aproximado, para colocar en pie de guerra los veinte batallones que han de formar el tercer ejército expedicionario, se agregan á cada uno de ellos 550 soldados de este reemplazo.

En ese caso, los destinados á Cuba de la quinta actual, serán 11.000 hombres.

«La importación en la isla de Cuba, según datos oficiales, fué durante los tres últimos meses de 24.263.419 pesos, correspondiendo 10 á las procedencias de los Estados Unidos y 8 á las de España.

La exportación fué de 27.014.113 pesos, correspondiendo 23 á los Estados Unidos y sólo 2 á España.

La mayor cifra de importación corresponde á las sustancias alimenticias, y la de exportación á la de azúcares.

«Numerosos son los enfermos curados de catarro de la vejiga é incontinencia de la orina, de arenillas y cálculos, por medio del Jarabe urínogeno preparado por el Dr. Aguiló.

Se dan prospectos en la farmacia del autor, Mayor, 51.

«Se ha dicho que es probable que el general Martínez Campos encargue á los oficiales de administración que en breve irán á Cuba por sorteo, de los fondos provinciales en las provincias invadidas por la insurrección, en vista de que han huido algunos empleados civiles con fondos á las filas enemigas.

«Recientemente ha ocurrido en Honduras una tremenda catástrofe.

En los montes de Jetarpan, cubiertos de hermosa y exuberantísima vegetación, ha habido violentos terremotos.

Los enormes torrentes de lava vomitada por los volcanes, inundaron grandes extensiones de terreno é incendiaron muchas casas, antes de que los habitantes de ellas pudiesen huir.

El pánico fué indescriptible, y se han encontrado 153 cadáveres, 79 de los cuales eran soldados de la guarnición; 93 en Covajuana y 111 en Cayuscat.

Han muerto 1.000 cabezas de ganado, y los perjuicios materiales causados por la erupción, son enormes.

En Honduras se organizan suscripciones para socorrer á los desgraciados habitantes de Jetarpan, víctimas de la catástrofe.

«Dicen de Vich que el sábado pasado el Rdo. cura-párroco de Nuestra Señora del Coll estaba enseñando varios vestidos de la Virgen de dicho nombre y algunos ornamentos de aquella iglesia á un regular número de personas que habían ido á visitar aquel devoto Santuario, cuando de repente se undió el piso, cayendo todos, como es natural, pero sin que afortunadamente ninguno de ellos recibiese daño de consideración, lo cual todos creyeron, y por cierto con mucho fundamento, que era debido á un especial favor de la Virgen, por lo que le quedarán sumamente agradecidos.

«El Ayuntamiento de Portugalete ha concedido á los Maestros de aquel pueblo la gratificación de 350 pesetas á cada uno, como recompensa del celo desplegado en sus respectivas escuelas.

«El general Azcárraga se ha negado á aceptar lo propuesto por el general Primo de Rivera, respecto á abrir un reclutamiento para Cuba entre gente de mal vivir.

«Según dice un apreciable colega, el señor Ministro de Fomento ha prometido satisfacer en breve las dietas devengadas y los premios concedidos con motivo de las Asambleas pedagógicas de Valencia.

¡LA ÚLTIMA Y MÁS PRÁCTICA INVENCION!

TODOS SON CAPACES DE PRODUCIR FOTOGRAFÍAS MAGNÍFICAS CON LA CÁMARA FOTOGRAFICA «KODINET.»

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unánimemente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15x20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes calidades y condiciones de la «KODINET», prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diere la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de banco de España en carta certificada.

DIRECCION: E. C. BENEDIKT Y CIA., 27 ANN ST., GLASGOW (INGLATERRA.)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó residencia presentes.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Wenceslao y el Beato Simón de Rojas.

La misa y oficio divino, son del Beato Simón, con rito doble y color blanco.

CULTOS PARA HOY

Colegiata. A las siete y media misa de la Virgen y á las ocho y media la Conventual.

Sta. Maria.—A las ocho misa de renovación solemne con Bendición del Santísimo, terminando con la salva cantada á la Virgen.

Ntra. Señora del Carmen.—A las oraciones se rezará el Santo Rosario al que seguirá la salva cantada á la Virgen con plática por el Dr. Mirate.

En las demás iglesias los de costumbre.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
Las Religiosas misioneras

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por las heroínas de la fe y la caridad, que compitiendo en celo con los misioneros, comparten con ellos sus penalidades y sus victorias.

PROPÓSITO

Formar sólidamente el corazón de las niñas en la virtud y piedad, y combatir el lujo.

Pensar frecuentemente en Jesucristo.

Máxima. «Serás hijo de Dios por gracia cuando imitates al que es Hijo de Dios por naturaleza.»

(San Bernardo.)

COLEGIO

DE

SANTA TERESA DE JESÚS

PEGO (ALICANTE)

1.ª y 2.ª enseñanza, Profesorado primario, Náutica, Carrera Mercantil y preparación para especiales. Magnífico edificio con oratorio, gabinetes de Física é Historia Natural, Gimnasio y Biblioteca.

Resultado en los últimos exámenes de prueba de curso. El cuarenta por ciento de sobresalientes y notables. Ningún suspenso.

Pídase el Reglamento á la dirección.

GRAN CASA-PENSIÓN SAN JOSÉ

PARA LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE CARRERA

PIAMONTE 2.º TRIPL.º HOTEL

MADRID

INMEDIATA A TODOS LOS CENTROS DE ENSEÑANZA

Director: D. CARLOS G. DE CEBALLOS, abogado con ejercicio del ilustre colegio de Madrid.

Capellán: Dr. D. ANDRÉS CELOMO.

Educación esmerada y religiosa.—Inspectores para acompañar á los jóvenes á la Universidad ó Academia.—Boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aplicación de los jóvenes. Buen trato.—Habitaciones amplias y ventiladas.—Patio para recreo.—Luz eléctrica.—Precios módicos.

PÍDANSE REGLAMENTOS

45 matriculados en el curso de 1894-95, primero de su existencia.

Esta casa cuenta para quien lo desee con el concurso de la acreditadísima academia de estudios superiores de San Rafael, preparatoria para todas las carreras civiles y militares y donde además se explica ciencias, derecho, medicina y farmacia.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Incorporado al Instituto de 2.ª enseñanza

Bailén 29, Alicante

MATRICULA

Para toda clase de enseñanzas del grado de Bachiller y estudios de Comercio, queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre hasta el 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico.

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª Enseñanza y carrera de comercio.

Para el ingreso, matrícula y cuantos detalles puedan desearse, diríjase los padres ó interesados, al director D. Celestino Chinchilla, Bailén, 29, colegio San José, quien facilitará reglamentos y demás datos que se le pidan.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

ADVERTENCIA

A la hora de entrar en máquina nuestro diario, no se ha recibido telegrama alguno de nuestro corresponsal en la Côte.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULIABLO

Plaza del Progreso, 5

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE A. FERRER

es sin duda alguna la más económica de Alicante y su Provincia. Visitadla y os convencereis.—Princesa, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende

PECTORAL DE CEREZA

del Dr. AYER

Para Resfriados, Tosas, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales á que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



Dr. Don M. Suedas Miralles, Médico-Cirujano de los Hospitales de París y Madrid. MALOJA No. 11. HABANA, CUBA.

El Dr. SUEIRAS es uno de los ilustrados facultativos que alaban por escrito y recetan constantemente la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa:

"Para los depauperados por miseria fisiológica, para los niños raquíticos y para la insuficiencia nutritiva, que siempre predomina en la Tuberculosis."

Y añade en su testimonio:

"Que la Emulsión de Scott no provoca diarrea ni ningún trastorno gástrico como puede suceder con el aceite de hígado de bacalao simple."

Este célebre médico no hace más que corroborar la opinión de los otros notables profesores que encuentran tan útil este gran tónico y nutritivo alimento en todas las enfermedades aniquilantes como la Tisis, la Anemia, &c. La

APOTEOSIS DE CRISTOBAL COLÓN
Magnífico cromó en colores de gran tamaño. Se vende á 3 Ptas. en la Administración este diario, Progreso, 5.

Emulsión de Scott

legítima lleva la contrasena del hombre con el bacalao á cuestas. Rehúsenle las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.



Agente general: J. Armenteras.—Barcelona.

RESTAURANT IBORRA

15, SAN FERNANDO, 15

Ostras frescas, 1 pta. docena

SERVICIOS

DE LA

COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuadro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Faes y C.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR

BI-SEMANAL

DE GRANDES VAPORES



ENTRE

BILBAO, SEVILLA, MARSELLA

y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Queja de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortiga de 2300.—Cabo Cretus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y C. b. Santa María de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Gijón, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Noroeste de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Geta y Marsella, admitiendo carga para San Felix y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consigatario: D. ENRIQUE RAVELLO. Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidase reglamentos á la Administración de este establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29.—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, poseen títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, dentro de este establecimiento, incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

COMPANÍA SEVILLANA DE NAVEGACIÓN Á VAPOR

(ANTES SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑIA)

SEVILLA

LÍNEA DE VAPORES ENTRE BILBAO Y MARSELLA.

Servicio semanal fijo por los vapores

SEGOVIA, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, SAN FERNANDO, TORRE DEL ORO, LA GIRALDA, AZNALPARACHE, CIERVANA, MACARENA Y SEVILLANO.

Salidas de Alicante

Los martes á las cuatro de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Carril Villagarcía, Gijón, Santander y Bilbao.

Los mismos días, á igual hora, para Valencia, Barcelona, Geta y Marsella. Admiten carga y pasajeros.

Consigatarios, Faes y C.—Princesa 24.